MEMORANDO

Bogotá D.C., octubre de 2025

PARA: **COORDINADOR GRUPO DE CONTRATOS**

DE: **DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y REGULACIÓN**

ASUNTO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 1363 DE 2025

Cordial saludo,

El día 24 de septiembre de 2025 se suscribió el contrato de consultoría No. 1363 entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y la firma MGI Páez Asociados y CIA S.A.S., cuyo objeto es el siguiente: "*Auditar la información financiera (ingresos y gastos) y evaluar la aplicación de las Directrices de Contratación de KfW en el Programa de Proyección Ambiental Municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún–Consota para la vigencia 2024*".

Mediante comunicación con radicado MVCT-KFW-09-OCT_25 del 23 de octubre de 2025, remitida a este ministerio mediante correo electrónico, la firma MGI Páez Asociados y CIA S.A.S., solicitó prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el 14 de noviembre de 2025.

La solicitud está justificada por la empresa MGI Páez Asociados y CIA S.A.S., así:

> *"(…) con base en nuestra experiencia, una vez comenzamos a recibir la información objeto de auditoría, observamos la necesidad de programar una visita final al Co-ejecutor – Aguas de Manizales- y determinamos que el plazo pactado contractualmente sería insuficiente para cumplir a cabalidad nuestro trabajo* ***especialmente por el alcance requerido para una auditoría de cierre de Programa****.*
>
> *Por lo anterior se solicitó inicialmente una prórroga de 30 días calendario, la cual no fue aprobada y donde se estableció que el plazo máximo adicional sería únicamente de 14 días calendario – esto es 14 de noviembre de 2025.*
>
> *Por lo anterior solicitamos se formalice dicha prórroga bajo el siguiente esquema de ejecución:*

Fecha Suscripción Acta de inicio	6 de Octubre de 2025
Fecha de reunión preparatoria e inicio de la auditoria	7 de Octubre de 2025
Fecha inicial de solicitud de información	10 de Octubre de 2025
Fecha Plan de Trabajo	14 de octubre de 2025
Fecha Ejecución de la Auditoria: • Auditar la información financiera (ingresos y gastos) Estado de Inversión Acumulada y evaluar la aplicación de las directrices de contratación de KfW en el Programa de protección ambiental municipal SAVER – Programa para el Saneamiento de Vertimientos de las Cuencas Chinchiná y Otún-Consotá. • Revisión recursos reintegrados de medida complementaria no ejecutado	15 al 31 de Octubre de 2025
Fecha Ejecución Reportes Fiduciaria Bogotá - actividades: Revisión del encargo fiduciario Aguas de Manizales administrado por la Alianza Fiduciaria S.A, atendiendo principalmente los siguientes puntos: desembolsos de la cuenta designada del encargo, control de desembolsos del Encargo Fiduciario, comisión fiduciaria, rendimientos financieros generados por las cuentas bancarias, conciliaciones de las cuentas bancarias, registros contables y cuentas de control registradas en la contabilidad a título de "recursos administrados de terceros, reintegro de recursos a diferentes aportantes, saldos finales ,cierre de cuentas	15 al 31 de octubre de 2025
Evaluación Sistema de Control Interno: Revisión de los controles internos administrativos, financieros y técnicos; Aspectos de Gestión Financiera, Gestión Fiduciaria, Proceso de Adquisiciones y Contratación, Gestión de Riesgos y otros aspectos relacionados con el proyecto.	27 al 31 de octubre de 2025s
Visita de Inspección Final – Coejecutor – Aguas de Manizales	4 al 6 de Noviembre de 2025
Fecha de Revisiones finales – Elaboración Informe preliminar	4 al 7 de Noviembre de 2025
Fecha entrega informe preliminar	10 de Noviembre de 2025
Reunión con el MVCT informe preliminar	11 de Noviembre de 2025
Fecha ajuste informe final	13 de Noviembre de 2025
Fecha de entrega Informe con destino al KFW.	14 de Noviembre de 2025

Tras revisar la solicitud presentada por la firma auditora de realizar una visita final a la empresa de servicios públicos domiciliarios Aguas de Manizales S.A. E.S.P. – BIC, junto con la programación propuesta para la ejecución del contrato y la entrega del informe final de auditoría al banco KfW, se considera necesario otorgar el plazo adicional solicitado.

Debido a lo anterior, mediante correo electrónico del 23 de octubre de 2025 se solicitó al banco de desarrollo KfW una extensión para la entrega del informe final

de auditoría. El banco mediante correo electrónico 23 de octubre de 2025 manifiesta lo siguiente: "*Estamos de acuerdo con la solicitud de prórroga, en todo caso les pedimos que por favor le trasmitan el mensaje de urgencia a la firma auditora de finalizar el informe lo antes posible*".

En este orden de ideas, se solicita la modificación del artículo Resp. a 1.1 en lo relacionado al concepto de **«Plazo de finalización»** el cual deberá quedar así:

> **«Plazo de finalización»:** El Plazo de finalización será el período que comience con la suscripción del acta de inicio y que termine el **14 de noviembre de 2025.**

Por lo anterior, remito como documentos anexos los requeridos en el Formato de "*lista de chequeo documentos para novedades contractuales*", incluyendo la autorización remitida por el banco de desarrollo KfW.

Atentamente,

NATALIA DUARTE CÁCERES
Directora de Política y Regulación

Anexos: Documentos enunciados

Elaboró:
María Jimena Maestre Piñeres
Contratista DPR

Revisó:
Carolina Bautista Otálora
Contratista DPR